

Popayán, 23 de junio de 2026.

Contadora Pública:

LEIDY VANESSA IRIARTE VALDÉS

Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto

Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2025.

Atento Saludo:

En atención al asunto, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	Suministro de órdenes de dotación para el personal de Trabajadores Oficiales Sindicalizados correspondientes a los periodos de abril y agosto de 2026(Obreros, Operarios línea de Envaso, Preparador de Aguardiente, Mecánicos y Electricistas) y para el periodo de Junio de 2026(Personal Masculino y Femenino de Oficina).	
Plazo:	31 de julio de 2026.	
Valor:	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$348.582.642)	
Rubro:	2.1.2.02.01.002.2823609 Uniformes de trabajo	
Verificado Presupuesto	Querida	Firma

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
	X

Marcar con una x

Atentamente,

Solicitó:

CARLOS OSWALDO DIAZ DIAZ

Jefe División Administrativa

Industria Licorera del Cauca

Autorizó:

SAMUEL LONDOÑO ORTEGA

Gerente

Industria Licorera del Cauca

Radicado Presupuesto

23 06 2026 Hora: 6:15pm
26062026 9:50